

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CACONAVI-57-2025.** Acta número cero cincuenta y siete correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada en el Consejo Nacional de Vialidad el primero de octubre del dos mil veinticinco a las diecisiete horas con veintidós minutos, con la asistencia de los siguientes Miembros: El señor Pablo Camacho Salazar, Vicepresidente y Pablo Zeledón Quesada, representantes del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Silvia Díaz Solano y Roberto Arguedas Pérez, representantes de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Leandra Quesada Alpízar, representante de la Asociación de Carreteras y Caminos; Roy Delgado Alpízar, representante de la Unión Nacional de Gobiernos Locales. Asiste además Mauricio Sojo Quesada, Director Ejecutivo a.i. Ausentes con justificación: El señor Efraín Zeledón Leiva. Asisten de manera presencial en la Sala de Sesiones del Consejo de Administración: El señor Roberto Arguedas Pérez. Asisten de manera virtual: Pablo Camacho Salazar, Pablo Zeledón Quesada, Silvia Díaz Solano, Leandra Quesada Alpízar, Roy Delgado Alpízar. -----

**Vicepresidente Pablo Camacho Salazar:** Buenas tardes a todos, al ser las 5:22 de la tarde vamos a dar inicio a la Sesión Extraordinaria 57-2025 de fecha primero de octubre del 2025. Con la asistencia de todos los miembros de este Consejo a excepción del señor ministro Efraín Zeledón. Iniciamos, se encuentran de forma presencial el miembro director Don Roberto Arguedas en la Sala de Sesiones y con el fin de mantener el registro preciso se requiere que los miembros conectados a través del enlace, proporcionen e informen de su ubicación. Empezamos con las damas adelante Doña Leandra. -----

**Directora Leandra Quesada Alpízar:** Buenas tardes a todos, Leandra Quesada desde mi oficina en Guápiles de Pococí. -----

**Vicepresidente Pablo Camacho Salazar:** Muchas gracias. Doña Silvia. -----

**Directora Silvia Díaz Solano:** Gracias, muy buenas tardes señor Viceministro, Silvia Díaz desde mi casa de habitación en Guayabos de Curridabat. -----

**Vicepresidente Pablo Camacho Salazar:** Perfecto. Don Pablo. -----

**Director Pablo Zeledón Quesada:** Buenas tardes a todos, Pablo Zeledón Quesada desde mi casa de habitación en Moravia. -----

**Vicepresidente Pablo Camacho Salazar:** Perfecto. Don Roy. -----

**Director Roy Delgado Alpízar:** Buenas tardes a todos, Roy Delgado Alpízar desde mi casa de habitación, en Río Segundo de Alajuela. -----

**Vicepresidente Pablo Camacho Salazar:** Muy bien. Don Mauricio. -----

**Director Ejecutivo Mauricio Sojo Quesada:** Hola, muy buenas tardes a todos. Mauricio Sojo Quesada, desde mi casa de habitación en Goicoechea Mata de Plátano. -----

**Vicepresidente Pablo Camacho Salazar:** Bueno y mi persona, Pablo Camacho desde Concepción de la Unión, mi casa de habitación. -----

**Vicepresidente Pablo Camacho Salazar:** Compañeros, el motivo de urgencia el día de hoy que se convocó la Extraordinaria es a raíz de una necesidad de una nota que llegó de la Contraloría General de la República, es una prevención que se le está haciendo a este Consejo de Administración de contestar en un plazo no mayor a 10 días, un requerimiento de información que se le había hecho llegar directamente al Consejo de Administración, este es el motivo por la cual se les ha convocado el día de hoy. -----

**CAPÍTULO ÚNICO. Reiteración de la solicitud de información N°09031 (DFOE-SEM-0870) del 07 de mayo de 2025.** Oficio DFOE-SEM-1755 (17234) de fecha 29 de setiembre del 2025, recibido el 30 de setiembre de 2025, suscrito por el señor Carlos Morales Castro, Gerente de Área de Seguimiento para la Mejora Pública de la Contraloría General de la República. -----

**Vicepresidente Pablo Camacho Salazar:** Capítulo único. Reiteración de la solicitud de información N°09031 (DFOE-SEM-0870) del 07 de mayo de 2025. Oficio DFOE-SEM-1755 (17234) de fecha 29 de setiembre del 2025, recibido el 01 octubre del 2025, suscrito por el señor Carlos Morales Castro, Gerente de Área de

Seguimiento para la Mejora Pública de la Contraloría General de la República. En este momento abriría el espacio para los estimados miembros si tienen ¿algún comentario, alguna observación con respecto al tema que vamos a ver el día de hoy? Me parece que está por el uso de la palabra Don Roy. -----

**Director Roy Delgado Alpizar:** Si muchas gracias Don Pablo, yo solamente sugeriría como medida para fortalecer el Control Interno de la Institución que se implemente un sistema informático propio para el seguimiento tanto de los DFOES de la Contraloría, como de Órdenes Judiciales, como de votos de la Sala Constitucional, en el cual se nos recuerde el número de voto o el número de resolución, el asunto de la resolución, las órdenes o disposiciones y el tiempo plazo otorgado, los responsables y el estado actual. -----

**Vicepresidente Pablo Camacho Salazar:** De acuerdo, se da anotada la observación, ¿no sé si alguien más tiene alguna observación al respecto? Doña Silvia, doña Leandra. Yo nada más, tal vez complementando. Si me permiten, entonces lo que establecía Don Roy, me parece que ese complemento tecnológico tal vez no debemos solicitarlo, ya que existe el sistema como tal, el Act-e ¿verdad? que es el que utilizamos para todo lo que tiene que ver con acuerdos del Consejo, que se nos complemente en ese aspecto el tema de seguimiento para que pueda admitir las alertas de forma electrónica. Yo creo que sí, en efecto, nos podemos valer de la tecnología para prevenir y gestionar cualquier tipo de riesgo que pueda venir con respecto a esa línea, ¿verdad? Lo otro, compañeros es que yo sí pensaría que también sería importante en este caso solicitar también a la Secretaria de Actas que, en lo sucesivo, cuando vayamos a dar atendido alguno de estos temas, como los que ha comentado el miembro director Don Roy, Contraloría, temas judiciales, se repase antes de tomar acuerdo de este consejo; se repase el antecedente sobre cuál fue la solicitud que se le requirió a este Consejo de Administración. Entonces eso nos permitiría también redireccionar bien y estar con plena seguridad de que se están tomando los acuerdos suficientes o bien el acuerdo orientado en la línea que

se requiere para dar requerimiento, dar atención a cualquier tema de la Contraloría, Defensoría y en temas judiciales. Si están de acuerdo, también estaríamos sometiendo a votación, serían esos 2 puntos y creo que el más importante de todos, compañeros. ¿No sé si alguien más tiene alguna observación? sino para enunciar, creo que es el más importante; que sería autorizar a la Secretaría de Actas para que remita de forma diligente, a la Contraloría General de la República el informe consignado en el oficio CARTA-CONAVI-DIE10-2025-0716, conocido por este Consejo de Administración en cumplimiento con lo solicitado en los oficios DFOE-SEM-0870 y oficio DFOE-SEM-1755 del Órgano Contralor. Esos serían los tres acuerdos que estaríamos sometiendo a votación el día de hoy. ¿No sé si hay alguna otra observación? sino para convocar más bien y votar en este momento. Perfecto no tengo observaciones, entonces por favor compañeros, levantando la mano derecha pasaríamos a la votación. Doña Mila, ¿usted me puede confirmar con la cantidad de votos? -----

**Secretaria de Actas a.i. Milagro Alvarado Cruz:** Seis votos. -----

**Vicepresidente Pablo Camacho Salazar:** Perfecto compañeros y firmeza. Eso, hay que hacerlo de forma diligente. -----

**Secretaria de Actas a.i. Milagro Alvarado Cruz:** Seis votos. -----

**Vicepresidente Pablo Camacho Salazar:** También queda en firme, aprobado y en firme, compañeros. -----

**ACUERDO 1.** Autorizar a la Secretaría de Actas para que remita de forma diligente, a la Contraloría General de la República el informe consignado en el oficio CARTA-CONAVI-DIE10-2025-0716, conocido por este Consejo de Administración en cumplimiento con lo solicitado en los oficios DFOE-SEM-0870 y oficio DFOE-SEM-1755 del Órgano Contralor. **ACUERDO FIRME.** -----

**ACUERDO 2.** Solicitar a la Secretaría de Actas gestionar lo pertinente como medida para fortalecer el control interno, que mediante el sistema Act-e, se complemente el

proceso de seguimiento de acuerdos y emita las alertas respectivas. **ACUERDO FIRME.** -----

**ACUERDO 3.** Solicitar a la Secretaria de Actas que en lo sucesivo cuando se gestione el dar por atendida una instrucción de este Consejo de Administración en temas de Contraloría General de la República o asuntos judiciales, se repase el antecedente sobre lo requerido. **ACUERDO FIRME.** -----

**Vicepresidente Pablo Camacho Salazar:** Bueno, ese era el tema único, entonces sin más asuntos que tratar, al ser las 5:29 minutos de la tarde, se levanta la sesión. Muchas gracias a todos. -----

*Sin más asuntos que tratar, al ser las diecisiete horas con veintinueve minutos, el señor Vicepresidente Pablo Camacho Salazar.* -----